

# ■ PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

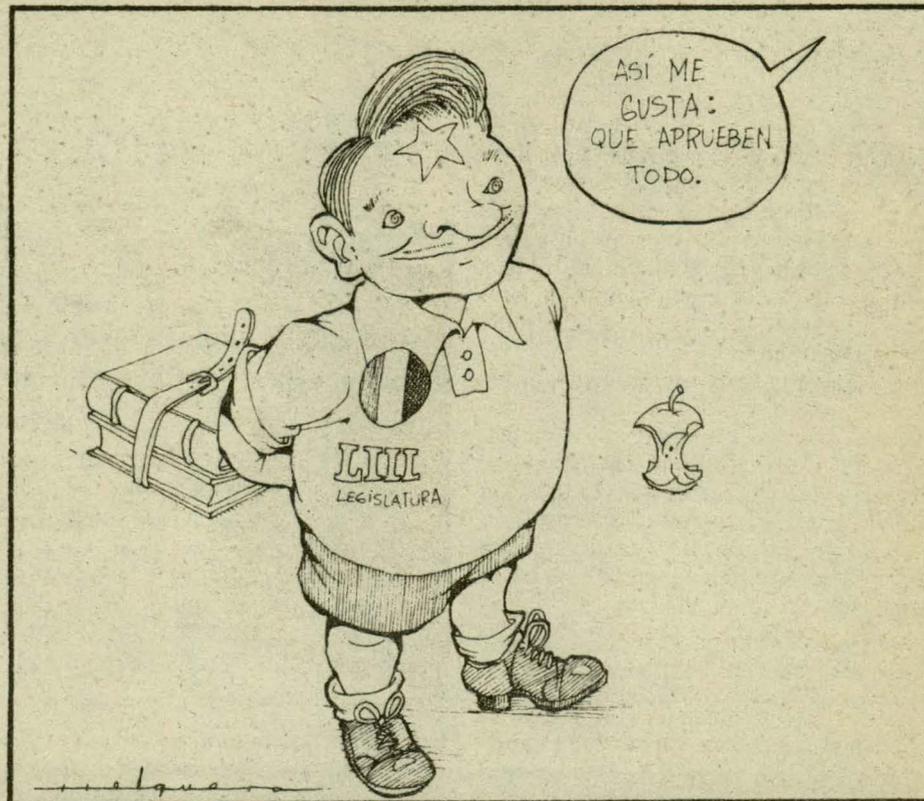
■ Deuda: quién hizo el negocio

■ Diputados desdeñados

Descoordinación, desdén o ignorancia fueron factores (uno o más de uno) que impidieron a la diputación priísta anotarse, en las últimas horas de esta legislatura que, salvo algún periodo extraordinario, concluyó ya sus funciones, un éxito político descomunal, consistente en aprobar que el gobierno destinara un menor monto del solicitado al servicio de la deuda. Pero la administración financiera, que en eso de salvarse quien pueda ha enseñado su maestría, prefirió no compartir los méritos con el Poder Legislativo, y quiso arrogarse sola el de haber conseguido una quita importante de nuestro adeudo con la banca comercial norteamericana. ■ 4

## PLAZA DOMINICAL

## APLICADOS ■ Helguera



arreglo cayó del cielo, cuando el gobierno de México menos lo esperaba.

Esta última hipótesis no es descabellada. Es verdad que la operación por la que, erogando unos 2 mil millones de dólares nuestro gobierno aligerará en 20 mil millones de dólares su deuda, es conveniente para el erario mexicano. Pero también lo es, y en mucho mayor medida, para el sistema financiero internacional, y para el gobierno de Washington en particular. Brasil tiene suspendido el pago de sus intereses sobre casi 70 mil millones de dólares, y se dispone a renovar y ampliar esa moratoria. ¿Impedir que México se asomara siquiera al pozo tentador de una acción semejante, no valía una misa? Los bancos acreedores norteamericanos y el Tesoro de Estados Unidos contestaron afirmativamente.

No sólo eso. Con el apoyo a México (que seguramente ganará a sus instrumentadores el Collar del Águila Azteca, ya concedido al señor Paul Volcker, otro de nuestros benefactores) sus acreedores obtuvieron ganancias ideológicas y políticas significativas. Leámoslo en una publicación oficial del gobierno de Estados Unidos. La magnífica revista *Perspectivas económicas*, editada por la United States Information Agency (USIA), dedicó buena parte de su último número de 1987 a "El dilema de la deuda: perspectivas actuales". El propio editor en jefe de la publicación, Richard Riecken, entrevista para ese número a John H. Maskin, director de estudios de política fiscal del Instituto Empresarial Norteamericano para la Investigación de la Política Pública y antiguo asesor del FMI, del Tesoro norteamericano y el Banco Central de ese país.

Maskin habla con naturalidad del hecho de que los bancos acreedores ya

no estimen sus créditos dólar por dólar, sino que estén reconociendo —como se hizo en la operación anunciada el 29 de diciembre en relación con México— que la deuda vale menos, lo cual implica pérdidas. A una pregunta específica de su entrevistador, afirma que con esa actitud de los bancos, pierde fuerza la amenaza de incumplimiento de las naciones deudoras: "Una perspectiva típica, antes de la iniciativa tomada recientemente por Citibank (de formar reservas para esas pérdidas), consistía en que la suspensión o el aplazamiento de los pagos de interés sobre gran parte de la deuda contraída con los bancos, hasta una fecha previamente establecida, podría presionar a éstos hasta el punto en que se verían obligados a declarar inoperantes los préstamos. Eso daba a los países deudores una considerable influencia, pues podían decir 'Si no estás de acuerdo con nuestras negociaciones o con nuestra posición, dejaremos que pase esa fecha límite. Tú, el banquero, tendrás que declarar muy grandes pérdidas'. Al reconocer que ya se han producido algunas pérdidas, los bancos han descartado esa estrategia".

En un tono que permite presumir que su voz es oficial (de los banqueros, o el gobierno, o ambos), Maskin agrega: "Queremos evitar una situación en que la carga del servicio de la deuda provoque levantamientos sociales importantes en un país. Eso sería contraproducente. También sería perjudicial para el prestamista, porque los levantamientos sociales que se traducen en un cambio de gobierno suelen presagiar el incumplimiento. Así pues, en todo este difícil y delicado proceso de negociación, las partes involucradas han sido sensibles a la necesidad de presionar a los países deudores para que cumplan con el servicio de la deuda en la medida

en que les sea posible sin abatir sus economías nacionales ni provocar el consecuente levantamiento. Lo único que realmente podemos hacer es preguntarnos en cuánto valoramos la estabilidad política del hemisferio occidental. Creo que le asignamos un alto valor. Así pues, es posible que tengamos que hacer sacrificios por nuestra cuenta para... amortiguar las tensiones del ajuste que los países endeudados tienen que hacer para atender el servicio de las deudas, distribuyendo los reembolsos durante un plazo más prolongado".

Menos benévolo con su propio país que este ideólogo norteamericano, los responsables de la política fiscal obligaron a los diputados a aprobar documentos que los legisladores en su mayoría no pudieron siquiera leer, y que agravan considerablemente el peso que otros aspectos de la economía habían ya arrojado sobre las espaldas ciudadanas. El gobierno busca recaudar más para gastar menos, olvidando que cuando el déficit público ha disminuido no han bajado proporcionalmente las tasas de inflación y dejado de lado el hecho obvio de que mayores cargas fiscales son repercutidas a los precios, con lo que esas tasas de inflación serán todavía más altas de lo que ya se preveía en el Pacto.

La voracidad fiscal se aprecia con absoluta nitidez en la creación de nuevos gravámenes, como el que cargará con 2 por ciento las nóminas de las empresas registradas en el Distrito Federal. Sin duda también debe haber influido en su fijación la absurda idea de encarecer la vida capitalina, como si vivir en la ciudad de México fuese un lujo que debe ser cubierto onerosamente. Pero hay sobre todo un fin recaudatorio en este nuevo impuesto, claramente inflacionario, pues ninguna empresa dejará, si puede, de repercutirlo en los precios de sus productos y servicios. Y hasta puede resultar contraproducente, pues el impuesto sobre nóminas pertenece al género de tributos que propician evasión y por lo tanto hace subterránea parte de la economía que operaba abiertamente pero que no pueda ya enfrentar el alza simultánea de salarios, impuestos, derechos, insumos, en una proporción mayor que la que pueda trasladar a su clientela.

Parece un ramplón lugar común asignar malas calificaciones a los diputados de la mayoría. Pero los que ahora han concluido los periodos ordinarios de la LIII Legislatura no tendrán, en general, motivo de orgullo. Hasta en detalles nimios han tenido que someterse a una voluntad que los abruma. Algunos de ellos quisieron, por ejemplo, hacer que el nombre de Calles quedara inscrito en los muros de la Cámara. Como el asunto, muy menor, provocara problema, la jefatura de la mayoría resolvió congelar el proyecto. Los partidarios de la idea no hallaron modo más eficaz de protesta que alzar pancartas. Pudieron haber ido a la tribuna a defender el asunto. Pero ni siquiera ése de poca monta suscitó una actitud enhiesta, gallarda. Menos otros.

Viene de la 1

El domingo 27 de diciembre, mientras se preparaba el dictamen sobre el Presupuesto de Egresos, operación más complicada esta vez que las precedentes, por los efectos del Pacto de Solidaridad Económica, un grupo de legisladores priistas, que llegaron a ser más de un centenar, demandó que los recortes, que necesariamente se aplicarían a las sumas previstas en su proyecto por el Ejecutivo incidieran en el servicio de la deuda. El dictamen ignoró por completo esa petición de los diputados oficialistas, pese a que formaban un tercio de la votación total, por lo que, si tales firmantes hubieran sido consecuentes, junto con los votos de la oposición hubieran podido evitar la aprobación de un presupuesto que no recogía esa preocupación, expresamente manifestada.

Pero esos diputados fueron presa de la esquizofrenia provocada por actuar contra las propias convicciones. Los diputados tenían en su mano arreglar el presupuesto para que se destinara al pago de la deuda sólo los recursos que supusieran debidos, a efecto de no menguar el gasto público interno. Y sin embargo, se limitaron a recomendar al Ejecutivo que así lo haga, lo que equivale a un estéril no recomendar nada, pues el titular de ese poder al que se sometieron ya no preparará ningún presupuesto de egresos más, puesto que concluye sus tareas antes de formularse el próximo.

En una muestra clara de esa esquizofrenia, el diputado yucateco Rodolfo Menéndez Menéndez subió a la tribuna para decir: "Creemos firmemente que el pueblo de México va primero y que los acreedores van después". Pero lo decía en el momento de discutir un presupuesto que a despecho de lo solicitado por los mismos priistas —el propio orador entre ellos— no reducía un solo peso al programa de pago de la deuda! O sea que en los hechos, los diputados estaban afirmando que los acreedores van primero y el pueblo de México después, aunque con la boca dijeran lo contrario.

Ya en ese punto, los legisladores habían acumulado sobre sus espaldas mayor cantidad de inverecundia que nunca, pues a ello los obligó el Pacto firmado con ignorancia del poder parlamentario. Pero todavía debían tragar más sapos, aunque muchos ni siquiera lo supieran: sólo unas horas después de que en una fatigosa sesión el presupuesto que no disminuye ni un peso al servicio de la deuda fue aprobado, el gobierno anunció que mediante una inteligente y exitosa negociación obtuvo una quita en el pago de tal deuda, que hubiera podido reflejarse en el Presupuesto de Egresos, al menos con alguna previsión susceptible de concretarse cuando los términos de la operación fueran conocidos con certidumbre. Si no se procedió así fue o porque a nadie en la administración se le ocurre pensar nunca en las implicaciones parlamentarias de sus actos, o porque se quiso concentrar el mérito en los negociadores, o porque el